

Unidad Social se reunió con bancadas de oposición con llamado a no seguir legislando las iniciativas del gobierno porque no contemplan demandas ciudadanas

Integrantes de la Mesa por la Unidad Social se reunieron con los Jefes de todas las bancadas de diputados de partidos de oposición con el objeto de realizar una agenda legislativa conjunta, emplazándolos además a no seguir negociando ni aceptando chantajes por parte de un gobierno que ha demostrado un nulo interés por avanzar en las demandas ciudadanas.

Tras la reunión, la diputada de Convergencia Social, Gael Yeomans hizo un llamado a acoger el petitorio de los dirigentes de Unidad Social en torno a lograr desde el Parlamento transformaciones que permitan romper un modelo económico que hoy ya no resiste más .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-1.mp3>

En tanto, el diputado comunista Daniel Nuñez expresó que el desafío de las bancadas de oposición es sintonizar con las organizaciones sociales, con el fin de lograr soluciones de fondo a las necesidades de millones de chilenos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-2>

.mp3

Del mismo modo, el diputado del Partido Por la Democracia Ricardo Celis, advirtió una profunda pasividad de parte del gobierno de Sebastián Piñera en cuanto al tiempo y a la forma en que ha intentado abordar esta crisis social, lo cual ha derivado en un profundo daño para Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-3.mp3>

Desde la Mesa por la Unidad Social , el presidente del Colegio de Profesores Mario Aguilar exigió a los diputados de oposición, ponerse a la altura de las demandas que hoy se están reivindicando, pero además rechazar todas las reformas e iniciativas que plantee el Ejecutivo, que no representen una mejora sustancial en la vida de las personas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-4.mp3>

Del mismo modo, el vocero de NO+AFP Luis Mesina sostuvo que a más de 40 días del estallido social, el gobierno persiste en su agenda original, lo cual representa claramente un desdén hacia los compatriotas movilizados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-5-1.mp3>

En la oportunidad se abordaron además las bases del proceso constituyente, señalando los representantes de la Mesa por la Unidad Social a los jefes de bancadas de oposición, lo

importante que resulta terminar con la denominada cocina política, y facultar a las distintas organizaciones territoriales, pueblos originarios y representantes del mundo del trabajo entre otros, una incidencia en la elaboración de una nueva Constitución.

Dirigentes del bloque sindical de @UnidadSocialCh fueron muy francos con la oposición para decirnos que estamos al debe en resolver demandas que exige la calle.

Nos comprometimos a avanzar unidos para aumentar significativamente salario mínimo y pensiones
pic.twitter.com/TGBjccm9q9

– Daniel Nuñez A. (@daniel_nunez_a) December 3, 2019

Diputado Núñez: “Mas allá de las diferencias es urgente una agenda social conjunta de la oposición en concordancia con Unidad Social”

El diputado Daniel Nuñez sostuvo que más allá de las diferencias que existen entre las distintas colectividades de la oposición, es prioritario establecer una agenda social conjunta para enfrentar esta crisis social.

Aun así, el parlamentario comunista reconoció que su partido rechazó este acuerdo celebrado por algunos partidos de la

Centro Izquierda con la Derecha, pues este se hizo a espaldas de la ciudadanía y le entrega además a las minorías un fuerte poder veto.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/DANIEL-1.mp3>

Daniel Nuñez calificó como un error excluir de este debate y este acuerdo a la instancia natural en donde debe generarse, como son las comisiones y las salas del Congreso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/DANIEL-2.mp3>

Del mismo modo, el diputado Daniel Nuñez cuestionó que esta propuesta constituyente sea realizada de manera excluyente por una comisión técnica, pues esto prescinde de actores esenciales como son, por ejemplo los pueblos originarios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/DANIEL-3.mp3>

Finalmente, Daniel Nuñez expresó que tan como lo advirtió el partido Comunista, finalmente este acuerdo por constitucional, que incluía la aprobación de una nueva Carta Fundamental, ha sido entrampado por la Derecha, al negarse a modificar quórum favorables a sus intereses, privando además a los pueblos originarios una reserva de cuotas para participar esta elaboración constitucional.



Foro para un Desarrollo Justo y Sostenible. Chile puede más: Pacto social y agenda inmediata. Conozca propuesta de destacados economistas

Las grandes movilizaciones sociales que arrancaron el histórico 18 de octubre están abriendo paso a lo que parecía imposible: dotar a Chile por primera vez en su historia de una Constitución emanada de la soberanía popular. Este gran triunfo que es preciso asegurar, es sin embargo incompleto. El

avance en el campo político institucional debe ser complementado con un acuerdo social de la misma envergadura. Chile debe y puede dar un salto cualitativo en materia de protección social. Constituye una completa anormalidad que un país con el grado de desarrollo del nuestro reproduzca tan grandes desigualdades, mantenga carencias tan evidentes en materia de salarios, pensiones, acceso a una salud de calidad, apoyo a miles de jóvenes que no estudian ni trabajan, servicios e infraestructura de calidad en las comunas pobres y permita abusos graves en mercados tan esenciales como el de los medicamentos, por parte de empresas que disponen de un poder monopólico.

Chile necesita una Nueva Constitución que establezca las bases de un Contrato Social hoy inexistente. Este debe garantizar derechos sociales básicos en áreas decisivas como: salud, previsión social, relaciones laborales, servicios públicos y protección de los consumidores.

La Asamblea Constituyente debe ser el espacio en donde debatir sobre la extensión de estos derechos y generar las mayorías necesarias para hacerlos realidad y no terminen siendo puramente retóricos como ocurre en muchas Constituciones. Falta sin embargo todavía mucho para ello. Recién hacía finales del 2021 o principios del 2022 Chile podrá disponer de una Nueva Constitución. Los trabajadores y el pueblo de Chile no pueden esperar. Ellos deben ser la prioridad y hasta ahora no lo han sido. Le corresponde al Gobierno concordar con la dirigencia social una agenda de ejecución inmediata. No hay ninguna razón política ni menos moral para no atender reivindicaciones que se vienen postergando por décadas. No hay tampoco razones económicas para justificar el inmovilismo o respuestas a cuenta gotas, mezquinas e insensibles como las que se han propuesto hasta ahora. En tiempos de hegemonía neoliberal la mantención de los equilibrios macroeconómicos fue el argumento que se opuso para cerrar el paso a demandas justas y posibles de ser satisfechas. Este argumento se

utilizó muchas veces de manera indebida. Esto no puede seguir ocurriendo.

La gravedad de la situación actual exige poner por delante la defensa de nuestra democracia que tanto costó recuperar. El regreso a una nueva normalidad y el fin de la violencia pasan necesariamente por atender reclamos históricos. Los trabajadores y el pueblo de Chile a través de sus organizaciones y hoy mediante el Bloque Sindical de Unidad Social han elaborado una propuesta que debe ser atendida.

En lo inmediato, es necesario:

- un aumento sustantivo del salario mínimo,
- generar programas masivos de reincorporación de los jóvenes a los sistemas de educación y capacitación laboral,
- reajuste de la pensión básica solidaria que permita superar la línea de la pobreza,
- igualar la pensión mínima con el salario mínimo,
- revisar sistemas de tarifas de servicios públicos y concesiones,
- asegurar un precio justo para los medicamentos y otros productos y servicios básicos,
- racionalizar los subsidios al sistema de transporte público
- garantizar equidad territorial mediante cambios estructurales y un aumento sustantivo del aporte estatal a los municipios
- establecer programas de empleo productivos que permitan enfrentar el aumento en el desempleo coyuntural que se pronostica (una línea importante es un programa de reconstrucción de la infraestructura dañada).

Nosotros, desde este Foro, queremos aportar desde el ámbito que nos es propio: estimar con rigurosidad cuáles son los márgenes de maniobra de los cuales dispone la economía chilena para solventar nuevas demandas sin correr el riesgo de una

deriva inflacionaria y/o de desequilibrios de las cuentas externas que terminen haciendo sal y agua las conquistas obtenidas.

Fuentes de financiamiento

Una agenda social contundente como la que se necesita requiere fuentes de financiamiento macizas para hacerla sostenible en el tiempo y evitar desequilibrios fiscales y financieros. Gastos permanentes requieren de ingresos permanentes.

Chile no puede pretender financiar un sistema de protección social correspondiente a nuestro nivel de desarrollo con una carga tributaria de poco más de 20% del PIB.

Medidas a lo largo de los próximos años

Es indispensable considerar una reforma a nuestro sistema tributario que en el plazo de 10 años eleve la carga tributaria en unos 10 puntos del PIB acercándonos a niveles de 30% del PIB, todavía por debajo del promedio de la OCDE. Eso significa que en términos absolutos los recursos disponibles para mejorar las prestaciones sociales se pueden duplicar suponiendo que la economía crece a una tasa de 3% anual.

Este Pacto Fiscal debe considerar la completa desintegración del sistema tributario, exceptuando a las MIPYME, de forma que las grandes empresas paguen impuestos por las utilidades obtenidas y las personas paguen los suyos sobre las rentas que perciben, sin créditos por lo ya pagado por las empresas. Esta es la práctica en la gran mayoría de los países del mundo y era el sistema que operaba en Chile hasta 1984. Además, se debe reducir o eliminar muchas de las exenciones tributarias que benefician principalmente a los ingresos de capital –que casi en su totalidad perciben las personas de más altos ingresos– y que hoy representan 2,88% del PIB, según datos entregados por la DIPRES.

En esta línea, también es necesario considerar la introducción

de nuevos tramos de impuestos al global complementario. El gobierno ha propuesto un tramo de 40% para las personas cuyos ingresos superen los \$15 millones mensuales. Proponemos que la tasa de 40% se aplique a partir de los \$12 millones y que se cree una tasa de 50% para los ingresos que superen los \$16 millones. Esto en adición al impuesto propuesto por el gobierno a las personas y empresas que tengan propiedades cuyo avalúo fiscal total exceda \$400 millones.

Esta combinación de desintegración, reducción de exenciones y nuevos tramos para los altos ingresos, junto a la aplicación rigurosa de la cláusula anti elusión de la ley de rentas, permitiría avanzar hacia una carga tributaria de 30% del PIB en 10 años.

Procesos de este tipo han tenido lugar en países hoy día plenamente desarrollados como Australia y España (Apéndice, Cuadro 1). Además, tendría la ventaja de mejorar la distribución del ingreso después de impuestos con relación a la situación antes de impuestos, lo que no hace el sistema tributario actual (Apéndice, Cuadro 2).

Otro elemento a considerar es el **cobro de un royalty perfeccionado**, aplicado a las actividades extractivas, como la minería, y las actividades que utilizan recursos naturales, como el mar. En el caso del cobre se podría considerar un impuesto equivalente al 10% del valor del mineral exportado. Por ejemplo, este royalty habría generado un 0,6% del PIB anual entre los años 2016 y 2018, equivalente a unos US\$1.700 millones anuales. Este impuesto, si bien se puede legislar ahora, no tendría efecto para las empresas que firmaron un acuerdo con el gobierno en 2010 a raíz del terremoto y entraría en vigor entre los años 2023 y 2027, dependiendo de la empresa. Sí aplicaría desde ahora a las nuevas inversiones mineras. La regla de un impuesto equivalente al 10% tiene la ventaja de ser de fácil aplicación y difícil de evadir.

Medidas de corto plazo

Un Pacto Fiscal como el propuesto irá generando recursos crecientes a lo largo de los próximos 10 años, pero no resuelve el problema de corto plazo.

Chile tiene una buena tradición de responsabilidad fiscal que es preciso mantener. Esto se refleja en varios aspectos. Al 30 de septiembre de este año Chile disponía en los **fondos soberanos** de US\$24.600 millones, US\$10.500 millones en el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) y US\$14.100 millones en el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES). De este último fondo el gobierno utilizó US\$9.000 millones netos durante el año 2009 para enfrentar una crisis que, para Chile, fue menos grave que la actual.

Por otra parte, Chile tiene un **bajo nivel de endeudamiento público** que asciende a solo 27% del PIB, uno de los más bajos de América Latina y el mundo (Apéndice, Gráfico 1). Acompañado de un Pacto Fiscal que lleve la carga tributaria a 30% del PIB en los próximos 10 o 15 años, elevar la deuda en 10 puntos del PIB es algo perfectamente razonable y, de mantenerse la situación de los demás países, todavía estaríamos entre los cinco países menos endeudados del continente (Apéndice, Gráfico 2).

Por último, la reciente devaluación del peso le permitiría al Estado morigerar su impacto sobre el precio de los bienes y servicios de consumo básico, de la misma manera que lo acaba de hacer el gobierno retrasando en tres semanas el aumento del precio de los combustibles. Esto porque el Fisco es uno de los grandes beneficiarios de la devaluación del peso ya que le ingresan muchos más dólares de los que gasta. Por lo tanto, por cada dólar de ingreso fiscal el Estado tiene una ganancia neta equivalente a la diferencia entre el precio considerado en el presupuesto para 2019 (\$650/US\$1,00) y el nivel actual de la divisa que se ubica en torno a \$800.; es decir cada dólar que ingresa a las arcas fiscales produce un beneficio de 23% que no estaba considerado en el presupuesto. El Fisco se ha beneficiado de este efecto durante todo el presente año.

Finalmente, es indispensable una reforma profunda nuestro sistema de pensiones incorporando desde ya un impuesto a las empresas de 5% sobre la masa salarial sumándole un punto porcentual por año hasta llegar a un 9 o 10% adicional de ahorro para pensiones en los próximos 4 o 5 años. Niveles de ahorro previsional de 19 o 20% corresponde al promedio de los aportes a los fondos de pensiones de la OCDE. Los recursos adicionales, por lo menos, deberían ser administrados íntegramente por un ente público y permitiría avanzar hacia un sistema de seguridad social que tenga una pensión universal mínima garantizada, pensiones solidarias para complementar los ahorros individuales y pensiones basadas en los aportes individuales de las personas.

APÉNDICE

Cuadro 1. PIB per cápita y carga tributaria

		Ingreso Per cápita en año inicial, equivalente a Chile en el año 2018	Carga Tributaria como % del PIB	Carga Tributaria como % del PIB
Australia	1970 y 1989	2010	20,7	28,0
España	1982 y 2001	2005	23,5	32,8

Fuente: R. Valdés, “Impuestos y transferencias en el nuevo contrato social”, El Mercurio, 10 de noviembre, 2019

Cuadro 2. Gini antes y después de impuestos

	Gini antes de impuestos	Gini después de impuestos	Variación
Alemania	0,51	0,29	0,22
Finlandia	0,50	0,26	0,24
Irlanda	0,58	0,31	0,27
Italia	0,52	0,33	0,19
Chile	0,50	0,47	0,03

Fuente: S. Eyzaguirre, “Desigualdad de estado o de mercado”, La Tercera, 9 de noviembre, 2019.

Nota: Un Gini de 1 indica que una sola persona se lleva todo el ingreso del país, un valor de 0 indica que la distribución es igual entre todas las personas.

Gráfico 1. Deuda del Gobierno de Chile

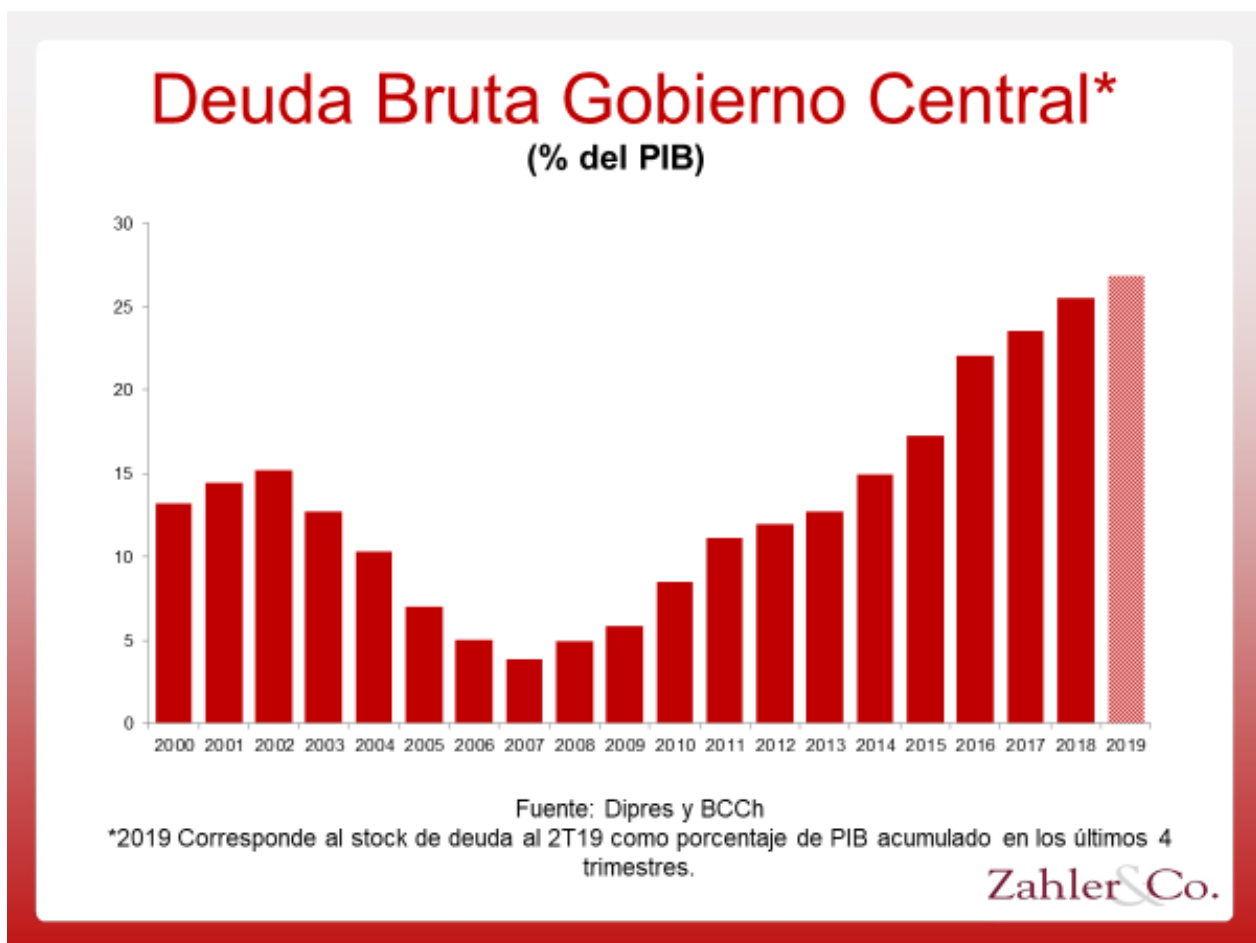
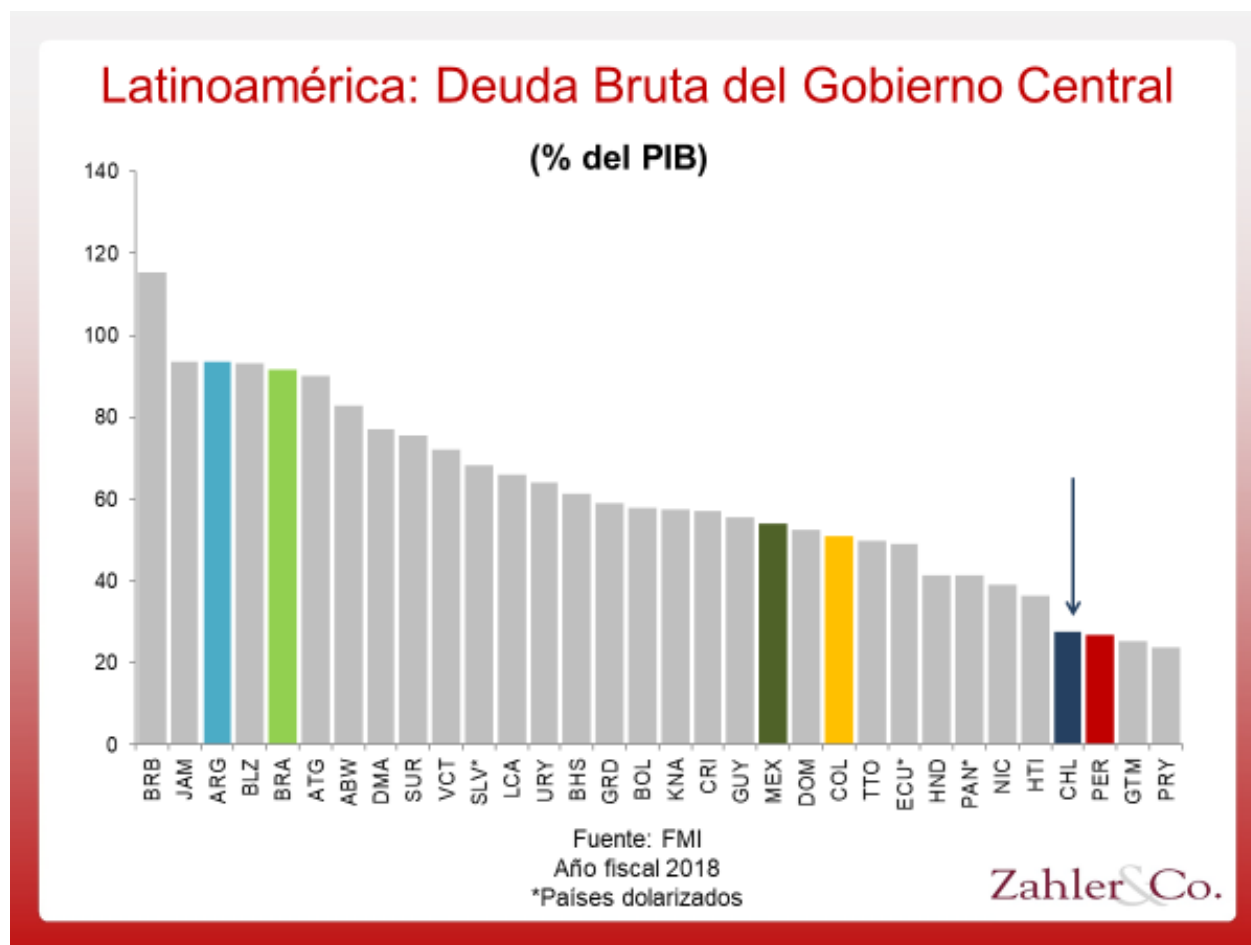


Gráfico 2. Deuda de países latinoamericanos



Economistas: Roberto Zahler, Maria José Becerra, Fernando Carmona, Ana María Correa, Álvaro Díaz, Luis Eduardo Escobar, Ricardo Ffrench-Davis, Hernán Frigolett, Jaime Gazmuri, Jorge Leiva, Carlos Ominami, Andrés Palma, Andras Uthoff.

lo que hay tras cada noticia
3 diciembre 2019

Comenzó Libertadores Femenina de Futsal

En Camboriu, Brasil, el Domingo 01 de Diciembre arrancó el torneo de Campeones de Futsal Femenino que tiene como representante chileno a Coquimbo Unido de tal ciudad, que dejó fuera tras dos partidos al bicampeón Palestino.

Las coquimbanas cuentan en su equipo a ex jugadoras de fútbol de Universidad de Chile: la portera Florencia Pérez, Kiara Jert (defensa central que terminó siendo arquera en la U), y la ex seleccionada juvenil Daniela Panguinao, asimismo a la experimentada futsalista de selección, Valentina Lucero, antes perteneciente a Santiago Morning. Además, llevó de refuerzo a Verónica "Luly" Riquelme, de Unión Española, y Jenefer Jesuino, de Palestino.

El torneo que cerrará el Domingo 08 de Diciembre cuenta con 4 partidos diarios y dos cuadros Libres. Coquimbo Unido debutó con derrota 1x4 ante Independiente de la ciudad de Cali (Colombia), después de que Cianorte, de Cianorte (Brasil), goleara 16x0 a Aviced, de Cuenca (Ecuador), Fecha en que quedó Libre Universidad San Marcos. En los partidos de Fondo, por el Grupo B, Cerro Porteño, de Asunción (Paraguay), ganó 5x0 a Atlantes, de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), y Estudiantes, de Caracas (Venezuela), cayó 0x4 con Kimberley, de Buenos Aires (Argentina), esperando su estreno el uruguayo Peñarol, de Montevideo.

En la 2da. Fecha del Grupo A el Lunes 02, Aviced 4x6 Universidad San Marcos, y Cianorte 4x1 Independiente; Libre: Coquimbo Unido. Al momento de esta nota, se desarrolla el B con Peñarol vs Atlantes, y Kimberley vs Cerro Porteño; Libre: Estudiantes.

Para

seguir: https://www.facebook.com/pg/CopaLibertadores/videos/?ref=page_internal.

Teillier calificó de ridículas acusaciones de infantilismo revolucionario de exministros DC

El presidente del Partido Comunista y diputado Guillermo Teillier, calificó como ridículas las declaraciones de ex ministros demócratacristianos, quienes acusaron de “infantilismo revolucionario” a todas las colectividades que decidieron restarse del llamado Acuerdo Por la Paz Social y Nueva Constitución.

El parlamentario comparó estos dichos con la postura que asumió la falange a favor del golpe de Estado del 73.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/TEILLIER-1-31.mp3>

Asimismo, Guillermo Teillier rechazó que el Gobierno diga no haber estado al tanto del operar de organizaciones de narcotraficantes en los hechos vandálicos registrados en estas semanas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/TEILLIER>

-2-30.mp3

El timonel del PC criticó que el gobierno y la exConcertación no sean capaces de distinguir entre manifestaciones pacíficas y crimen organizado, optando por criminalizar al movimiento social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/TEILLIER-3-24.mp3>

El congresista repudió que el gobierno siga imponiendo leyes represivas contra el movimiento social, justificándose en hechos de violencia que no supo frenar desde mucho antes del estallido social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/TEILLIER-4-2.mp3>

El presidente del Partido Comunista concluyó que la intencionalidad del gobierno es amordazar la protesta social por la vía de seguir justificando leyes represivas y autoritarias.

Daniel Núñez y presupuesto 2020: El gobierno perdió la

oportunidad de dar una señal al país

El Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Daniel Núñez manifestó su decepción tras el despacho de Presupuesto 2020 el cual alcanzará un monto de 75 mil millones de dólares y contempla un aumento del gasto del 4,5%.

Para el parlamentario comunista, el gobierno perdió la oportunidad de dar una señal contundente al país en medio de un clima de crisis social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DANIEL-1.mp3>

Del mismo modo, Daniel Núñez condenó los actos de violencia y saqueo ocurridos en el país, pero aclarando que el Ejecutivo no colabora en nada para evitar estos hechos, al no incentivar una agenda social, que recoja las principales inquietudes de la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DANIEL-2.mp3>

Otro de los puntos cuestionados por el diputado Daniel Nuñez respecto este presupuesto para el año 2020 es la insistencia del Gobierno de no aumentar la Pensión Básica Solidaria en un 50% para todos los pensionados y pensionadas de Chile, fijándose una gradualidad recién para 2 años.

Unidad para el Cambio: Hay inacción y desconexión del gobierno frente a propuestas y demandas sociales

Unidad Para el Cambio acusó inacción y desconexión del gobierno frente a las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil. Al mismo tiempo, el bloque reafirmó su compromiso con el trabajo permanente en la mesa de Unidad Social y su petitorio, donde hasta el momento se han suscrito tres grandes acuerdos que pretenden recoger las principales demandas sociales.

Al respecto, el presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, sostuvo que a más de 40 días de iniciado el conflicto social en Chile, el gobierno ha decidido responder con iniciativas que reprimen la protesta y que no dan solución a las propuestas del mundo social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-1-3.mp3>

Por su parte, el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, manifestó que el gobierno debe responder e incluir, en los proyectos, conversaciones y acuerdos, a los incumbentes como la mesa social. Por otro lado, el timonel del PC expresó que no están de acuerdo con las iniciativas del Ejecutivo que buscan acallar la manifestación mediante la criminalización de la protesta ciudadana.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-2-3.mp3>

Finalmente, el presidente de Los Progresistas, Camilo Lagos, expresó que existe una falta de sintonía del gobierno con lo que pasa en el país. Junto con esto, declaró que para establecer algún tipo de acuerdo, primero se debe asumir el compromiso absoluto por los derechos humanos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/UNIDAD-3-3.mp3>

Desde el inicio de la protesta social, Unidad para el cambio destacó que ha suscrito acuerdos fundamentales, como: el que responde formalmente la propuesta del Bloque Sindical, la “Propuesta soberana Chile Decide”, y un proyecto de reforma Constitucional ya ingresado a la Cámara de Diputados.

lo que hay tras cada noticia 2 diciembre 2019

Fuerzas policiales están más preocupadas de disparar y

disolver las manifestaciones que de resguardar y evitar saqueos e incendios señala Juan A. Lagos

Juan Andrés Lagos, integrante de la comisión política del Partido Comunista, llamó a promover la participación ciudadana a través de un Plebiscito y posterior Asamblea Constituyente, en respuesta a las demandas de la mesa de Unidad Social.

En ese sentido, el analista político valoró el proyecto de Reforma Constitucional emanado del bloque Unidad Para el Cambio, el cual ofrece una propuesta concreta para elaborar una Nueva Constitución, sin imposiciones del Parlamento.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JAL-1-2.mp3>

El analista sostuvo que los partidos de Convergencia Progresista y el Frente Amplio no han valorizado democráticamente la representatividad de la mesa de Unidad social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JAL-2-2.mp3>

Juan Andrés Lagos criticó que sectores de centro izquierda traten de auto referirse como los grandes salvadores del orden público, pese a haber respaldado el golpe de Estado en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JAL-3-1.mp3>

Asimismo, la dirigente comunista condenó los hechos de vandalismo que se han registrado en estos días, atribuyéndolos al lavado de dinero y crimen organizado que su colectividad ha venido denunciando hace varios años.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JAL-4-1.mp3>

Juan Andrés Lagos añadió que la policía militarizada no cuenta con la experiencia, ni la formación democrática para combatir al crimen organizado y la delincuencia, por lo que se ha limitado a reprimir fuertemente las manifestaciones pacíficas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JAL-5.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos repudió que las fuerzas policiales estén focalizadas en disparar balines contra multitudinarias manifestaciones, lejos de enfrentar hechos de vandalismo como incendios y saqueos.

